

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4980 *Resolución de 29 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 68, de 11 de abril de 2013, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 78, de 24 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Tesorero, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Llerena, 29 de abril de 2013.–El Alcalde, Valentín Cortés Cabanillas.